

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA AGRO-FORESTRY CONSULTORES CIA. LTDA.

En Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciocho en el local ubicado en la Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, parroquia Tarqui Ciudadela Simón Bolívar Mz:3 Sl:14, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **AGRO-FORESTRY CONSULTORES CIA. LTDA.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, CABRERA VACA CARLOS ALBERTO, y actúa como Secretario de la misma MEDRANO GUZMAN NESTOR DANIEL.

El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1.- El señor CABRERA SILVA ALBERTO ALEXANDRO, debidamente representado por su Apoderado Especial, señor CABRERA VACA CARLOS ALBERTO, conforme consta de la respectiva carta poder que se agrega al expediente de la presente Junta, propietario de **CIEN (100.00)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

2.- El señor CABRERA VACA LUIS ALBERTO debidamente representado por su Apoderado Especial, CABRERA VACA LUIS ALBERTO, conforme consta de la respectiva carta poder que se agrega al expediente de la presente Junta, propietario de **CIEN (100.00)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

3.- El señor MEDRANO GUZMAN NESTOR DANIEL debidamente representado por su Apoderado Especial, CABRERA VACA LUIS ALBERTO, conforme consta de la respectiva carta poder que se agrega al expediente de la presente Junta, propietaria de **DOSCIENTOS (200.00)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, que es de **CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 400.00)**. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación, las accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESPECTIVOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO ACERCA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017;**
- 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL DE OPERACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017;**
- 3. REELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA; Y,**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL POSIBLE DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, sobre el informe del Gerente General y Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

A continuación, el informe del Gerente General de la compañía, es sometido a consideración de la Junta, la misma que por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

1.- APROBAR LA GESTIÓN SOCIAL DESARROLLADA POR EL GERENTE GENERAL ACERCA DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Seguidamente el Presidente solicita al Secretario que proceda a dar lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía.

Una vez que se concluyó la lectura del informe del Comisario, es sometido a consideración de la Junta, la misma que, por unanimidad de votos, resuelve:

2.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

El Presidente manifiesta que se debe proceder al segundo punto del orden del día, que trata sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2017. De inmediato el Secretario de la Junta procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias, en el que constan ciertas explicaciones tendientes a que la sala tenga todos los elementos necesarios para la mejor comprensión de los negocios de la compañía en el ejercicio económico del año 2017.

Concluida la intervención del Secretario de la Junta, el Presidente somete a consideración de la Junta el Balance General, las cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2017.

Luego de breves deliberaciones, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

3.- APROBAR EL BALANCE GENERAL DE OPERACIONES DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

4.- AUTORIZAR AL SECRETARIO DE LA JUNTA PARA QUE EMITA Y SUSCRIBA LA NOTA DE NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO REELEGIDO.

Luego de breves deliberaciones, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve lo siguiente:

1. La presente administrativa ha seguido todas y cada una de las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas.
2. No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que ameriten mencionar.
3. Para este año 2017 la Compañía no obtuvo utilidad, esperamos para el próximo año generar ingresos.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones.



Cabrera Vaca Carlos Alberto

Gerente General
C.I. No. 0919074963